



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El acondicionamiento del tramo ferroviario León-La Robla es imprescindible para dar fe de que la línea de alta velocidad no muere en León, como decidió en 2010 el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero al inaugurar la estación en fondo de saco de León, y fundamental para garantizar la continuidad a la línea de alta velocidad Madrid-Asturias, de manera que pueda incorporar y hacer rentable la colosal inversión de la Variante de Pajares entre La Robla y Pola de Lena que incluye los dos túneles de 25 km. ya perforados bajo la Cordillera Cantábrica. Se trata de un tramo esencial, sin dificultades orográficas o geológicas de bajo coste de acondicionamiento y rápida ejecución, lo que permite considerar que no supone una inversión disuasoria imposible de atender presupuestariamente en un breve plazo de tiempo.

El diario LA NUEVA ESPAÑA de Oviedo recoge hoy en titulares que *“Fomento lanza la mejora de León-La Robla por el trazado actual y sin ancho de AVE. El proyecto incluye la renovación de la vía con la instalación de traviesas y desvíos, así como la erradicación de varios pasos a nivel”*. De ser cierta esta noticia, es evidente que incumple el compromiso del acuerdo de Coalición PP-FORO suscrito por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y la presidenta de FORO, Cristina Coto, para las pasadas elecciones generales de 2015 y 2016. El citado Acuerdo, en el Capítulo II, Infraestructuras Ferroviarias, se compromete literalmente a:

*“Acondicionar en ancho internacional el tramo León-La Robla, para conectar la Variante de Pajares a la Red Europea de Alta Velocidad ferroviaria, y trasladar el cambiador de ancho a Pola de Lena”*.

Sin embargo, el diario EL COMERCIO del día 24 de julio de 2016 había publicado la noticia de que el Estudio Informativo anunciado por la ministra de Fomento Ana Pastor, y encomendado en mayo de 2014 a la empresa pública de ingeniería INECO, con un plazo de 18 meses y un presupuesto de 1,4 millones de euros, más IVA, tenía una ampliación del plazo acordada en enero de 2016 hasta octubre de ese año. Hasta ese momento INECO había realizado menos de un tercio del trabajo encomendado y percibido por el mismo el 27,9 % del presupuesto de adjudicación, lo que supone que el Estudio Informativo del tramo León-La Robla se encuentra paralizado de hecho por decisión política del Ministerio de Fomento.

A raíz de una pregunta realizada sobre esta noticia aparecida en “El Comercio” por el diputado que suscribe, el Ministerio de Fomento informó el 21 de noviembre de 2016 que ADIF ya había adjudicado “los proyectos constructivos correspondientes”. Ello significa que, si fuera cierta la noticia publicada hoy por LA NUEVA ESPAÑA, el Ministerio de Fomento se vuelve ahora contra sus propios actos, paraliza un Estudio Informativo y unos proyectos constructivos en marcha despilfarrando el trabajo realizado por INECO, e incumple un Acuerdo de Gobierno entre PP y FORO.

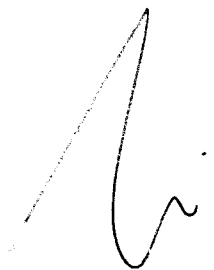
Ante la gravedad de estas noticias, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, formula las siguientes preguntas de las que desea recibir respuesta por escrito:

1ª. ¿Puede confirmar el Gobierno la noticia publicada por LA NUEVA ESPAÑA hoy en la que se afirma que *“Fomento lanza la mejora de León-La Robla por el trazado actual y sin ancho de AVE. El proyecto incluye la renovación de la vía con la instalación de traviesas y desvíos, así como la erradicación de varios pasos a nivel”*?

2ª. De ser cierta la noticia ¿qué razones políticas justifican el repentino cambio de criterio del Ministerio de Fomento para dejar ahora sin continuidad la línea de alta velocidad Madrid-Asturias, que consagra el aislamiento ferroviario del Principado de Asturias?

3ª. ¿Qué razones económicas, técnicas o funcionales pueden justificar que la Variante de Pajares entre La Robla y Pola de Lena, que incluye los dos túneles de 25 km. ya perforados bajo la Cordillera Cantábrica, prolongue la escandalosa situación actual de desconexión de la red española de alta velocidad para la que fue diseñada y de despilfarro de más de 3.000 millones de euros de dinero público malversándose por la paralización y la falta de uso de la obra ya ejecutada?

Madrid, 25 de enero de 2017

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'I' followed by a smaller 'M' and a dot, likely representing 'Isidro Martínez Oblanca'.

Fdo: Isidro Martínez Oblanca